FICHAS TECNICAS

Proceso: Adquisición de material descartable para plantas de producción- Laboratorios y Escuela Hotel SENA

Coordinación: Industria Alimentarias – Alimentos y Bebidas

Centro: Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos

Regional Distrito Capital

Bogotá 2026

ITEM N° 01

Referencia: BOLSAS AL VACIO **Detalles del Producto:** Bolsa para empaque al vacío fabricada en película plástica coextruida apta para contacto directo con alimentos.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Material Flexible de 70 Micras y 70,2 g/m2 Película coextruida apta para contacto con alimentos. Ofrece buena barrera a aromas, gases y vapor de agua. Película multicapa coextruida de Poliamida (PA) / Polietileno (PE) o estructura equivalente apta para contacto con alimentos.
CALIDAD	Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones. Resolución 683 de 2012. por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano. Resolución 4143 de 2012 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional. Material apto para contacto con alimentos. Debe cumplir normativa sanitaria aplicable concepto sanitario INVIMA.
UNIDAD DE MEDIDA	Dimensiones: (25cm DE ALTO X 20cm DE ANCHO 500g). Espesor nominal: 70 micras (µm)- Tolerancia: ±5 %
REQUISITOS ESPECIFICOS	Posee alta propiedades mecánicas como resistencia a la deformación, ruptura y punzado. La impresión se puede realizar en la cara externa. Posee altas propiedades mecánicas y un amplio rango de selle. Almacenar el material a temperaturas entre 20 – 25° C, con una humedad relativa entre 30 – 60 %.
	El material no debe estar expuesto a rayos solares directos ni cerca a fuentes de calor. Debe estar aislado de materiales aromáticos y vapores. Debe estar protegido de la lluvia y la humedad
	No debe estar puesto directamente en el piso, debe estar retirado de productos químicos y evitar la contaminación por roedores y polvo
	Alta resistencia a la tracción, deformación y ruptura. Buena resistencia al punzado. Amplio rango de sellado térmico. Excelente transparencia y brillo.
	Buena barrera a oxígeno, aromas y gases. Barrera al vapor de agua y humedad. Permite prolongar la vida útil del alimento envasado.
	Compatible con máquinas de sellado o empacado al vacío (cámara o externas). Apto para refrigeración y congelación. Temperatura máxima recomendada para empaque en caliente: hasta 75 °C.
	Siempre debe estar cubierto con bolsas y dentro de cajas preferiblemente. La garantía comercial que se otorga a este material en las condiciones de almacenamiento mencionadas es de 6 meses.
COLOR	Transparente
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Bolsa plana sin fuelle. Sellado en tres lados o perimetral. Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
USO	Empaque de productos cárnicos, lácteos, Fruver; Productos congelados o refrigerados.
PRESENTACION - CANTIDAD	Bolsa de 25cm de alto x 20cm de ancho capacidad 500g; cada bolsa para vacío. Empaque en paquetes (entre 100 a 200 unidades).

ITEM N° 02

Referencia: PORTACOMIDAS **Detalles del Producto:** Portacomidas con tapa integrada para empaque y transporte de alimentos. Contenedor térmico desechable con tapa abatible integrada y cierre por presión.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Fibra de Trigo con plástico. Plástico mezclado con material ecológico en fibra de trigo (50%-60% aprox).
CALIDAD	Material apto para contacto con alimentos. Debe cumplir con normatividad sanitaria vigente para materiales en contacto con alimentos.
UNIDAD DE MEDIDA	Dimensiones15.5 cm x 10 cm x 5 cm
REQUISITOS ESPECIFICOS	Se requiere que no transmitan sustancias tóxicas, no alteren sabor, olor o composición al alimento y que sean aptos para uso alimentario.
	Apto para alimentos fríos y calientes.
	No apto para horno convencional.
	Material ligero y rígido. Aislante térmico, ayuda a mantener la temperatura del alimento.
	Resistente a la humedad y grasas. Sistema de cierre seguro tipo presión.
COLOR	Blanco
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
USO	Condiciones de uso: Apto para alimentos fríos y calientes. Uso en planta de producción, restaurantes, cafeterías, servicios de catering o comida para llevar. No apto para horno convencional.
PRESENTACION - CANTIDAD	Empaque en paquetes de 20 unidades, según proveedor

ITEM N° 03

Referencia: BOLSAS PLÁSTICAS RESELLABLES TIPO ZIPLOC (28cm DE LARGO X 20cm DE ANCHO 3kg) PAQUETE X 100 UNIDADES **Detalles del Producto:** Bolsa plástica transparente con cierre hermético tipo resellable (zip). 28 cm de largo x 20 cm de ancho capacidad 3kg	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Fabricada en polietileno de baja densidad (LDPE) o polietileno de grado alimentario, apto para contacto con alimentos. perforado entre bolsas para una fácil dispensación, una a la vez. Están elaboradas en polietileno con aditivo U.V. para mayor duración.
CALIDAD	Resolución 683 de 2012. por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano Resolución 4143 de 2012 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional. Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
UNIDAD DE MEDIDA	calibre 125, densidad 30 de 28 cm de largo x 20 cm de ancho capacidad 3kg.
REQUISITOS ESPECIFICOS	El material no debe estar expuesto a rayos solares directos ni cerca a fuentes de calor. Debe estar aislado de materiales aromáticos y vapores. Debe estar protegido de la lluvia y la humedad
	Almacenar el material a temperaturas entre 20 – 25° C, con una humedad relativa entre 30 – 60 %.
	El material No debe estar puesto directamente en el piso, debe estar retirado de productos químicos y evitar la contaminación por roedores y polvo. Siempre debe estar cubierto con bolsas y dentro de cajas preferiblemente.
	La garantía comercial que se otorga a este material en las condiciones de almacenamiento mencionadas es de 6 meses. Bolsa de polietileno resellable, transparente. Alta resistencia mecánica al rasgado y perforación.
	Tipo de cierre: Sistema de cierre hermético tipo zipper o sello presionable, que permite abrir y cerrar la bolsa múltiples veces sin afectar su funcionalidad.
	Espesor uniforme que garantice resistencia al rasgado. Bolsa Flexible y liviana con bordes sellados térmicamente y Sistema de cierre reutilizable.
COLOR	Material transparente para fácil visualización del contenido
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
USO	Apta para almacenamiento, conservación y transporte de alimentos o muestras. Uso en laboratorios, cocina, almacenamiento doméstico o institucional. Compatible con refrigeración.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete de 100 unidades.

ITEM N° 04

Referencia: BOLSAS PLÁSTICAS RESELLABLES TIPO ZIPLOC 12cm DE LARGO X 12cm DE ANCHO 50g . **Detalles del Producto:** Bolsa plástica transparente con cierre hermético tipo resellable (zip). 12 cm de largo x 12 cm de ancho .	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Fabricada en polietileno de baja densidad (LDPE) o polietileno de grado alimentario, apto para contacto con alimentos. perforado entre bolsas para una fácil dispensación, una a la vez. Están elaboradas en polietileno con aditivo U.V. para mayor duración.
CALIDAD	Resolución 683 de 2012. por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano Resolución 4143 de 2012 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional. Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
UNIDAD DE MEDIDA	calibre 125, densidad 30 de 12 cm de largo x 12 cm de ancho capacidad 50g.
REQUISITOS ESPECIFICOS	El material no debe estar expuesto a rayos solares directos ni cerca a fuentes de calor. Debe estar aislado de materiales aromáticos y vapores. Debe estar protegido de la lluvia y la humedad
	Almacenar el material a temperaturas entre 20 – 25° C, con una humedad relativa entre 30 – 60 %.
	El material No debe estar puesto directamente en el piso, debe estar retirado de productos químicos y evitar la contaminación por roedores y polvo. Siempre debe estar cubierto con bolsas y dentro de cajas preferiblemente.
	La garantía comercial que se otorga a este material en las condiciones de almacenamiento mencionadas es de 6 meses. Bolsa de polietileno resellable, transparente. Alta resistencia mecánica al rasgado y perforación.
	Tipo de cierre: Sistema de cierre hermético tipo zipper o sello presionable, que permite abrir y cerrar la bolsa múltiples veces sin afectar su funcionalidad.
	Espesor uniforme que garantice resistencia al rasgado. Bolsa Flexible y liviana con bordes sellados térmicamente y Sistema de cierre reutilizable.
COLOR	Material transparente para fácil visualización del contenido
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
USO	Apta para almacenamiento, conservación y transporte de alimentos o muestras. Uso en laboratorios, cocina, almacenamiento doméstico o institucional. Compatible con refrigeración.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete de 100 unidades.

ITEM N° 05

Referencia: BOLSAS PLÁSTICAS RESELLABLES TIPO ZIPLOC 20 cm de largo x 15 cm de ancho capacidad 250g. **Detalles del Producto:** Bolsa plástica transparente con cierre hermético tipo resellable (zip). 20 cm de largo x 15 cm de ancho	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Fabricada en polietileno de baja densidad (LDPE) o polietileno de grado alimentario, apto para contacto con alimentos. perforado entre bolsas para una fácil dispensación, una a la vez. Están elaboradas en polietileno con aditivo U.V. para mayor duración.
CALIDAD	Resolución 683 de 2012. por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano Resolución 4143 de 2012 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional. Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
UNIDAD DE MEDIDA	calibre 125, densidad 30 de 20 cm de largo x 15 cm de ancho capacidad 250g.
REQUISITOS ESPECIFICOS	El material no debe estar expuesto a rayos solares directos ni cerca a fuentes de calor. Debe estar aislado de materiales aromáticos y vapores. Debe estar protegido de la lluvia y la humedad
	Almacenar el material a temperaturas entre 20 – 25° C, con una humedad relativa entre 30 – 60 %.
	El material No debe estar puesto directamente en el piso, debe estar retirado de productos químicos y evitar la contaminación por roedores y polvo. Siempre debe estar cubierto con bolsas y dentro de cajas preferiblemente.
	La garantía comercial que se otorga a este material en las condiciones de almacenamiento mencionadas es de 6 meses. Bolsa de polietileno resellable, transparente. Alta resistencia mecánica al rasgado y perforación.
	Tipo de cierre: Sistema de cierre hermético tipo zipper o sello presionable, que permite abrir y cerrar la bolsa múltiples veces sin afectar su funcionalidad.
	Espesor uniforme que garantice resistencia al rasgado. Bolsa Flexible y liviana con bordes sellados térmicamente y Sistema de cierre reutilizable.
COLOR	Material transparente para fácil visualización del contenido
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
USO	Apta para almacenamiento, conservación y transporte de alimentos o muestras. Uso en laboratorios, cocina, almacenamiento doméstico o institucional. Compatible con refrigeración.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete de 100 unidades.

ITEM N° 06

Referencia: FRASCO DE VIDRIO CON TAPA METÁLICA TIPO TWIST OFF PARA ENCURTIDO. **Detalles del Producto:** Frasco de vidrio transparente con tapa metálica tipo Twist Off, destinado al envasado de alimentos como encurtidos, mermeladas y conservas.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Material del envase: Vidrio sodocálcico transparente, apto para contacto con alimentos. Material inerte, no poroso, resistente a cambios de temperatura moderados. El vidrio es conocido como un material de suma resistencia que permite ver el producto contenido en él, no contamina el producto, higiénico y evita la formación de bacterias, aporta una mayor vida de anaquel. Material de la tapa: Tapa metálica tipo Twist Off fabricada en acero con recubrimiento interior grado alimentario (laca o barniz epóxico libre de contaminantes). Sistema de cierre hermético mediante rosca que permite vacío interno.
CALIDAD	Resolución 835 de 2013 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamentos de vidrios y cerámicas destinados a estar en contacto con alimentos y bebidas para el consumo humano. Resolución 1440 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social Por la cual se expide el reglamento técnico para vajillas y artículos de vidrio, cerámica y vitrocerámica en contacto con alimentos. Resolución 4142 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano. Resolución 683 de 2012. por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano Resolución 4143 de 2012 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional
UNIDAD DE MEDIDA	Dimensiones frasco: 134.4 mm de alto × 79.4 mm diámetro. La rosca de la boca se debe ajustar perfectamente a la tapa. Dimensiones tapa metálica: 63mm de rosca. Capacidad en peso 500 g.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Alta resistencia mecánica. Compatible con procesos de vacío y pasteurización.
	Resistente a altas temperaturas (mayores a 100°C).
	Resistente a productos ácidos, salinos o azucarados. Sistema de tapa con botón de seguridad al vacío.
	Apto para llenado en caliente y procesos de pasteurización.
	Reutilizable bajo condiciones adecuadas de higiene.
COLOR	Superficie transparente que permite visualizar el contenido.
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación. Frascos empacados en cajas de cartón corrugado con separadores. Las tapas pueden suministrarse incluidas o por separado.
USO	Envase para almacenamiento, conservación y comercialización de alimentos, especialmente: Mermeladas, Conservas, Encurtidos, Salsas.
PRESENTACION - CANTIDAD	Caja por 24 unidades

ITEM N° 07

Referencia: RÓTULOS ADHESIVOS. 5X10cm **Detalles del Producto:** Rótulos o etiquetas adhesivas autoadhesivas para identificación y rotulado de productos alimenticios.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Papel adhesivo o película plástica (polipropileno – PP o poliéster – PET). Adhesivo acrílico o base agua de alta adherencia, apto para uso en envases de alimentos // Tipo de papel: Transferencia. Tipo de adhesión: Permanente. // Tipo de adhesivo: Adhesivo permanente, sensible a la presión, que garantice buena adherencia sobre superficies como: vidrio, plástico, cartón, metal.
CALIDAD	Que permita cumplir con El rotulado debe cumplir con la normatividad vigente para alimentos, entre ellas: Resolución 810 de 2021 – Reglamento técnico de etiquetado nutricional y frontal de alimentos envasados. Resolución 333 de 2011 – Reglamento técnico de rotulado nutricional. Resolución 5109 de 2005 – Requisitos de rotulado o etiquetado de alimentos envasados. Demás disposiciones sanitarias aplicables del Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 4143 de 2012 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional, la cual establece que los materiales, envases, empaques, adhesivos, tintas o recubrimientos utilizados en contacto directo o indirecto con alimentos no deben transferir sustancias al alimento en cantidades que puedan: representar riesgo para la salud, modificar la composición del alimento, alterar el sabor, olor o características del producto. Además, la norma exige evaluación de migración total y específica para verificar la inocuidad del material. Esto aplica para: tintas de impresión de etiquetas, adhesivos de etiquetas, barnices o recubrimientos del empaque. El fabricante debe demostrar cumplimiento mediante ensayos de migración.
UNIDAD DE MEDIDA	Formato de las etiquetas: Rollo. Dimensiones: Largo x Ancho: 10 cm x 5.3 cm.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Buena adhesión y fijación sobre diferentes superficies.
	Resistencia a humedad, manipulación y refrigeración. Debe resistir temperaturas entre -30°C – 60°C y no se debe despegar fácilmente.
	Para contacto con empaques que contienen alimentos. Deben permitir la escritura con marcador permanente y no borrarse fácilmente el contenido. Superficie apta para impresión de texto, códigos de barras o información nutricional.
	Fácil aplicación manual o automática.
	Corte troquelado uniforme
	Es personalizado: No. Es termoadhesivo: Sí.
COLOR	Blanco
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
USO	Rotulado e identificación de productos alimenticios para indicar información como: nombre del producto, ingredientes, lote, fecha de elaboración, fecha de vencimiento, información nutricional,
PRESENTACION - CANTIDAD	Rollo de 1000 unidades.

ITEM N° 08

Referencia: BOTELLA DE VIDRIO PARA: NECTAR (250mL) CON TAPA TIPO TWISTT OFF. **Detalles del Producto:** Frasco de vidrio transparente con tapa metálica tipo Twist Off, destinado al envasado de alimentos como encurtidos, mermeladas y conservas	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Material del envase: Vidrio sodocálcico transparente, apto para contacto con alimentos. Material inerte, no poroso, resistente a cambios de temperatura moderados. El vidrio es conocido como un material de suma resistencia que permite ver el producto contenido en él, no contamina el producto, higiénico y evita la formación de bacterias, aporta una mayor vida de anaquel. Material de la tapa: Tapa metálica tipo Twist Off fabricada en acero con recubrimiento interior grado alimentario (laca o barniz epóxico libre de contaminantes). Sistema de cierre hermético mediante rosca que permite vacío interno.
CALIDAD	Resolución 835 de 2013 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamentos de vidrios y cerámicas destinados a estar en contacto con alimentos y bebidas para el consumo humano. Resolución 1440 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social Por la cual se expide el reglamento técnico para vajillas y artículos de vidrio, cerámica y vitrocerámica en contacto con alimentos. Resolución 4142 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano. Resolución 683 de 2012. por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano Resolución 4143 de 2012 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional
UNIDAD DE MEDIDA	Dimensiones botella: 138 mm de alto × 59 mm diámetro. La rosca de la boca se debe ajustar perfectamente a la tapa. Dimensiones tapa metálica: 49mm de rosca. Capacidad en volumen 250 mL.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Alta resistencia mecánica. Compatible con procesos de vacío y pasteurización.
	Resistente a altas temperaturas (mayores a 100°C).
	Resistente a productos ácidos, salinos o azucarados. Sistema de tapa con botón de seguridad al vacío.
	Apto para llenado en caliente y procesos de pasteurización.
	Reutilizable bajo condiciones adecuadas de higiene.
COLOR	Superficie transparente que permite visualizar el contenido.
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación. Frascos empacados en cajas de cartón corrugado con separadores. Las tapas pueden suministrarse incluidas o por separado.
USO	Envase para almacenamiento, conservación y comercialización de alimentos, especialmente: néctar.
PRESENTACION - CANTIDAD	Caja por 40 unidades

ITEM N° 09

Referencia:	
BOTELLA DE VIDRIO PARA: SALSA(250g)CON TAPA TIPO TWISTT OFF. **Detalles del Producto:** Frasco de vidrio transparente con tapa metálica tipo Twist Off, destinado al envasado de alimentos como encurtidos, mermeladas y conservas	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Material del envase: Vidrio sodocálcico transparente, apto para contacto con alimentos. Material inerte, no poroso, resistente a cambios de temperatura moderados. El vidrio es conocido como un material de suma resistencia que permite ver el producto contenido en él, no contamina el producto, higiénico y evita la formación de bacterias, aporta una mayor vida de anaquel. Material de la tapa: Tapa metálica tipo Twist Off fabricada en acero con recubrimiento interior grado alimentario (laca o barniz epóxico libre de contaminantes). Sistema de cierre hermético mediante rosca que permite vacío interno.
CALIDAD	Resolución 835 de 2013 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamentos de vidrios y cerámicas destinados a estar en contacto con alimentos y bebidas para el consumo humano, Resolución 1440 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social Por la cual se expide el reglamento técnico para vajillas y artículos de vidrio, cerámica y vitrocerámica en contacto con alimentos. Resolución 4142 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano. Resolución 683 de 2012. por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano Resolución 4143 de 2012 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional
UNIDAD DE MEDIDA	Dimensiones botella: 138 mm de alto × 59 mm diámetro. La rosca de la boca se debe ajustar perfectamente a la tapa. Dimensiones tapa metálica: 49mm de rosca. Capacidad en volumen 250 mL.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Alta resistencia mecánica. Compatible con procesos de vacío y pasteurización.
	Resistente a altas temperaturas (mayores a 100°C).
	Resistente a productos ácidos, salinos o azucarados. Sistema de tapa con botón de seguridad al vacío.
	Apto para llenado en caliente y procesos de pasteurización.
	Reutilizable bajo condiciones adecuadas de higiene.
COLOR	Superficie transparente que permite visualizar el contenido.
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación. Frascos empacados en cajas de cartón corrugado con separadores. Las tapas pueden suministrarse incluidas o por separado.
USO	Envase para almacenamiento, conservación y comercialización de alimentos, especialmente: Salsas.
PRESENTACION - CANTIDAD	Caja por 40 unidades

ITEM N° 10

Referencia: FRASCO DE VIDRIO PARA: COMPOTA(125mL) CON TAPA TIPO TWISTT OFF. **Detalles del Producto:** Frasco de vidrio transparente con tapa metálica tipo Twist Off, destinado al envasado de compotas y alimentos semisólidos a base de frutas.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Material del envase: Vidrio sodocálcico transparente, apto para contacto con alimentos. Material inerte, no poroso, resistente a cambios de temperatura moderados. El vidrio es conocido como un material de suma resistencia que permite ver el producto contenido en él, no contamina el producto, higiénico y evita la formación de bacterias, aporta una mayor vida de anaquel. Material de la tapa: Tapa metálica tipo Twist Off fabricada en acero con recubrimiento interior grado alimentario (laca o barniz epóxico libre de contaminantes). Sistema de cierre hermético mediante rosca que permite vacío interno
CALIDAD	Resolución 835 de 2013 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamentos de vidrios y cerámicas destinados a estar en contacto con alimentos y bebidas para el consumo humano, Resolución 1440 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social Por la cual se expide el reglamento técnico para vajillas y artículos de vidrio, cerámica y vitrocerámica en contacto con alimentos. Resolución 4142 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano. Resolución 683 de 2012. por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano Resolución 4143 de 2012 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional
UNIDAD DE MEDIDA	Dimensiones frasco: entre 7,5 – 8,5 cm de alto × entre 5,0 – 5,8 cm diámetro de cuerpo Diámetro de boca : La rosca de la boca: 48 mm o 53 mm (tipo Twist Off) se debe ajustar perfectamente a la tapa. Dimensiones tapa metálica: 55mm de rosca. Capacidad en volumen 125 mL.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Alta resistencia mecánica. Compatible con procesos de vacío y pasteurización.
	Resistente a altas temperaturas (mayores a 100°C).
	Resistente a productos ácidos, salinos o azucarados. Sistema de tapa con botón de seguridad al vacío.
	Apto para llenado en caliente y procesos de pasteurización.
	Reutilizable bajo condiciones adecuadas de higiene.
COLOR	Superficie transparente que permite visualizar el contenido.
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación. Frascos empacados en cajas de cartón corrugado con separadores. Las tapas pueden suministrarse incluidas o por separado.
USO	Envase para almacenamiento, conservación y comercialización de alimentos, especialmente: compotas
PRESENTACION - CANTIDAD	Caja por 40 unidades

ITEM N° 11

Referencia: PELÍCULA STRETCH PARA ENVOLVER ALIMENTOS 30cm X 1500m. **Detalles del Producto:** Rollo de plástico, película paletizable, comúnmente hecha de polietileno lineal de baja densidad (LLDPE); especial para envolver y agrupar artículos que otorga rendimiento para realizar diversas clases de empaque y embalaje gracias a su material flexible que se adapta en diferentes estructuras.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Cloruro de polivinilo (PVC) o polietileno de baja densidad (PE) Tipo: Película plástica flexible, transparente y autoadherente.
CALIDAD	Apto para contacto con alimentos Resolución 683 de 2012 (marco general) y la Resolución 4143 de 2012 (requisitos específicos para plásticos y elastómeros)
UNIDAD DE MEDIDA	Rollo de 50cm x 1500m.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Calibres: Entre el 7 (aprox. 17–18 micras). Espesor aproximado: 17–18 micras.
	Gramaje (g/m^2): 200 g/m^2 a 320 g/m^2
	Elongación hasta del 150%, no produce ruido al desenrollar resistente a la ruptura, alto brillo y transparencia, apto para envolver alimentos, es decir debe ser grado alimentario USP.
COLOR	Claro- transparente o rojo transparente
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
USO	Envolver y proteger alimentos para conservar frescura y evitar contaminación
PRESENTACION - CANTIDAD	Rollo de 50cm x 1500m.

ITEM N° 12

Referencia: ENVASE (GARRAFA PLASTICA DE 1 LITRO) CON TAPA **Detalles del Producto**: Envase plástico con tapa para el envasado, almacenamiento y comercialización de yogurt u otros productos lácteos fermentados.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Fabricado en Polietileno de Alta Densidad (PEAD), 100% original Polipropileno (PP) o Polietileno de alta densidad (HDPE) grado alimentario.
CALIDAD	Material apto para contacto con alimentos. y aprobado por la FDA - INVIMA para la fabricación de elementos para entrar en contacto con alimentos. Resolución 683 de 2012. por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano Resolución 4143 de 2012 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional.
UNIDAD DE MEDIDA	Capacidad: 1L Dimensiones: Ancho: 103mm. Largo: 70mm. Alto: 205 mm.- Tapa plástica USP: 38mm con banda de seguridad.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Debe tener tapa plástica con protección antiderrame en el interior, de grado usp, de diferentes colores que se ajuste perfectamente al envase.
	Tapa plástica roscada o tipo presión, fabricada en polipropileno grado alimentario.
	Envase ligero y resistente. Material translúcido o blanco.
	Resistente a impactos y manipulación durante transporte.
	Compatible con refrigeración. Superficie apta para rotulado o etiquetado.
COLOR	Color claro: blanco del envase semitransparente.
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
USO	Para el envasado y almacenamiento de yogurt y productos lácteos refrigerados.
PRESENTACION - CANTIDAD	Unidad capacidad 1 litro (1000 ml)

ITEM N° 13

Referencia: ENVASE PLÁSTICO DE 150G BOCA ANCHA DE 7,5CM DE ANCHO, CON TAPA TIPO FOIL DE ALUMINIO **Detalles del Producto:** Envase plástico de 150 g de capacidad, boca ancha, con sello tipo foil de aluminio, destinado al envasado de alimentos semisólidos.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Fabricado en polipropileno (PP) de alta resistencia térmica y química, o Poliestireno (PS) grado alimentario. Material apto para contacto directo con alimentos. Material de la tapa Sello tipo foil de aluminio laminado, con capa termosellable compatible con el material del envase. Permite sellado hermético mediante termosellado.
CALIDAD	Material apto para contacto con alimentos. y aprobado por la FDA - INVIMA para la fabricación de elementos para entrar en contacto con alimentos. Resolución 683 de 2012. por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano. Resolución 4142 de 2012. por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional. Resolución 4143 de 2012 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional.
UNIDAD DE MEDIDA	Capacidad nominal: 150 g (aproximadamente 150 ml para productos lácteos). Capacidad total: 160 – 170 ml aproximadamente. Tamaño de la boca: 7,5cm. Tamaño de la pestaña para sellado: 0,5cm. Tamaño del foil de aluminio: 7,5cm de diámetro. Alto: 88,8mm.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Envase ligero y resistente.
	Boca ancha que facilita el llenado y consumo
	Superficie apta para impresión o etiquetado.
	Compatible con sellado térmico de foil de aluminio.
	Buena resistencia a manipulación y transporte.
COLOR	Color claro: blanco. (Envase)- foil de aluminio.
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación. Envases empacados en bolsas o cajas. Sellos de aluminio tipo foil suministrados en rollos o troquelados.
USO	Condiciones de uso: Apto para refrigeración. Compatible con procesos de llenado en frío o templado. El sello de aluminio garantiza protección contra contaminación y derrames.
PRESENTACION - CANTIDAD	Caja de 1600 unidades.

ITEM N° 14

Referencia: MOLDE ENVASE PARA HELADO CUADRADO 85 GRAMOS CON PALO PLÁSTICO **Detalles del Producto:** Molde o envase plástico para elaboración y congelación de helado tipo paleta, con palo plástico incorporado.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Material del envase: Polipropileno (PP) o polietileno de alta densidad (HDPE) grado alimentario. Material apto para contacto directo con alimentos. Material del palo: Poliestireno (PS) o polipropileno (PP) grado alimentario. Superficie lisa, resistente a bajas temperaturas.
CALIDAD	Material apto para contacto con alimentos. y aprobado por la FDA - INVIMA para la fabricación de elementos para entrar en contacto con alimentos. Resolución 683 de 2012. por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano. Resolución 4143 de 2012 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional
UNIDAD DE MEDIDA	Capacidad en volumen: 90 cc Dimensiones: Largo x Ancho x Altura: 75 mm x 60 mm x 50 mm
REQUISITOS ESPECIFICOS	Forma y diseño: Envase de forma cuadrada. Diseñado para la elaboración de helados tipo paleta o polos. Modelo: Tipo san Jerónimo.
	Formato de venta: Pack
	Es antiadherente: No Es descartable: Sí
	Material ligero y resistente. Buena resistencia a temperaturas de congelación.
	Superficie lisa que facilita desmolde o consumo directo. Diseño que permite sujeción segura del palo plástico.
COLOR	Envase Blanco. Palos soportes blancos o de diferentes colores
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación. Envases suministrados en paquetes o cajas. Palos plásticos incluidos o suministrados por separado.
USO	Diseñado para temperaturas de congelación hasta -18 °C o menores. Compatible con llenado de mezclas líquidas para helado y posterior congelación.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete de 100 unidades.

ITEM N° 15

Referencia: SERVILLETAS **Detalles del Producto:** Servilletas de papel desechables para uso alimentario Producto elaborado en papel absorbente de uso higiénico, diseñado para limpieza de manos y boca durante el consumo de alimentos.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Servilleta Biodegradable: servilleta elaborada con 100% fibras de celulosa, de origen natural, con resina para dar resistencia en húmedo. Papel tissue o papel absorbente, papel absorbente de uso higiénico, diseñado para limpieza de manos y boca
CALIDAD	Apto para contacto con alimentos. Resolución 834 de 2013 Reglamento técnico sobre requisitos sanitarios para materiales celulósicos en contacto con alimentos. Preferiblemente con Certificado FSC® (FSC®C111326) este producto con certificado FSC® (FSC® -C111326), apoya el cultivo responsable de los bosques, incentiva la reutilización de los recursos forestales y promueve el respeto de los derechos humanos de trabajadores y comunidad. Biodegradabilidad: Este producto es considerado biodegradable, de acuerdo al método estandarizado de la norma ASTM D5338.
UNIDAD DE MEDIDA	Dimensiones: Tamaño abierto (Ancho x Largo): 27,5 cm * 16,8 cm Tamaño doblado (Ancho x Largo): 13,75 cm * 8,4 cm
REQUISITOS ESPECIFICOS	Tipo de Hoja sencilla, Doblez: En cuatro
	No se debe reciclar la servilleta después de su uso y hacer su disposición final en la caneca para residuos ordinarios comunes no reciclables. - Para una correcta disposición, desecha el material de empaque en la caneca de materiales reciclables
	Biodegradable y composta Biodegradable y compostable
	Espesor entre 1- 2 mm
	Contacto con la piel: En condiciones normales de uso, no causa irritaciones ni alergias. - Ingestión: No se espera riesgo bajo el uso adecuado del producto. - Inhalación: No Aplica
	Condiciones de empaque: Empaque higiénico en bolsa o caja cerrada
	No se puede usar como elemento filtrante de líquidos calientes y fríos. -
COLOR	Blanco
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque de las servilletas debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades por paquete nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque primario: Lámina de polipropileno BOPP – empaque 100% reciclable - Empaque secundario: Caja de cartón corrugado – empaque biodegradable y 100% reciclable
USO	Desechable de un solo uso.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete de 100 unidades.

ITEM N° 16

Referencia: PAPEL PARAFINADO. **Detalles del Producto:** Rollo Papel parafinado para empaque y manipulación de alimentos.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Papel base de celulosa natural. Papel impermeabilizado recubierto con parafina grado alimentario que proporciona resistencia a la humedad y grasas.
CALIDAD	Apto para contacto con alimentos. Resolución 834 de 2013 Reglamento técnico sobre requisitos sanitarios para materiales celulósicos en contacto con alimentos
UNIDAD DE MEDIDA	Tamaño del Rollo de 30cm x 100m
REQUISITOS ESPECIFICOS	Su impermeabilidad le permite ser flexible y resistente a la humedad y rechazar la grasa.
	Resistente a la humedad y grasas.
	Superficie antiadherente.
	Flexible y fácil de manipular.
	Buena resistencia al rasgado
	Apto para contacto directo con alimentos. Uso a temperatura ambiente o refrigeración. No recomendado para temperaturas muy altas u horno.
COLOR	color blanco o natural translúcido.
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
USO	Su principal uso es separar y conservar los alimentos en condiciones óptimas, Evita que los alimentos se adhieran al papel. Protege los alimentos de contaminación externa. Permite conservar humedad y frescura del producto. Empaque o envoltura de alimentos
PRESENTACION - CANTIDAD	Rollo de 30cm x 100m

ITEM N° 17

Referencia: CINTA DE ENMASCARAR **Detalles del Producto:** Cinta adhesiva de enmascarar para sujeción, sellado temporal y rotulación.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	La cinta de enmascarar está compuesta por: Papel crepé de celulosa + capa de adhesivo de caucho/resina Papel crepé o papel semi crepé, Fabricado a partir de celulosa, Este papel le da flexibilidad, facilidad de rasgado manual y adaptación a superficies irregulares. Adhesivo sensible a la presión (PSA – Pressure Sensitive Adhesive). Normalmente elaborado con: Caucho natural, o Caucho sintético con resinas.
CALIDAD	Cinta de enmascarar multipropósito, se retira fácilmente de la superficie, para todo tipo de aplicaciones
UNIDAD DE MEDIDA	Dimensiones: Entre 120 y 150 micras (soporte más adhesivo). Largo: 20 metros x 24 mm de ancho,
REQUISITOS ESPECIFICOS	Pegamento: adhesivo
	Fácil de cortar manualmente.
	Buena adherencia temporal.
	Removible sin dejar residuos en la mayoría de superficies.
	Flexible y adaptable.
COLOR	Beige.
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Empaque primario plástico y empaque secundario en caja cartón.
USO	Rotulación e identificación: Identificación de recipientes, envases y contenedores. Marcado de lotes de producción. Registro de fecha de elaboración o vencimiento. Control en laboratorio de alimentos: Marcado de muestras de análisis. Identificación de frascos, matraces o recipientes durante ensayos. Rotulación temporal en pruebas de control de calidad o análisis sensoria Organización y almacenamiento: Identificación de estanterías, bandejas o cajas. Clasificación de ingredientes o materias primas. Procesos de producción: Marcación temporal de equipos o superficies durante mantenimiento o limpieza. Señalización temporal en áreas de trabajo.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete por 6 unidades.

ITEM N° 18

Referencia: BOLSAS ROJAS PARA AUTOCLAVE. **Detalles del Producto:** Bolsa plástica roja para esterilización en autoclave y disposición de residuos biológicos o contaminados.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Fabricadas en polipropileno (PP) o polietileno de alta densidad (HDPE) calibre 4 de alta resistencia. Material apto para soportar temperaturas de esterilización en autoclave. Resistente a temperaturas de hasta 120°c durante máximo 15 minutos,
CALIDAD	Resolución 2184 de 2019 – código de colores para separación de residuos. Decreto 351 de 2014 – gestión integral de residuos generados en atención en salud y otras actividades. Demás disposiciones ambientales y sanitarias aplicables.
UNIDAD DE MEDIDA	Dimensiones de: 70cm de alto x 90cm de ancho. Calibre aproximado entre 2 y 3 mil (50 – 75 micras) o según requerimiento del usuario.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Bolsas desechables, con impresión de peligro biológico, libre de metales pesados,
	Capacidad: Aproximadamente 30 – 60 litros, dependiendo del tamaño de la bolsa.
	Alta resistencia al rasgado y perforación.
	Buena resistencia térmica para procesos de esterilización.
	Impermeables y resistentes a humedad.
	Sellado inferior reforzado.
COLOR	Rojo, conforme al código de colores utilizado para residuos biosanitarios o infecciosos.
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
USO	Diseñadas para esterilización en autoclave a temperaturas de 121 °C a 134 °C. Uso para recolección y esterilización de material contaminado o residuos biológicos.
PRESENTACION - CANTIDAD	Unidad - Paquetes de 50 o 100 unidades.

ITEM N° 19

Referencia: PAÑOS DE LIMPIEZA ROLLO X 88 HOJAS **Detalles del Producto:** Paños de limpieza desechables en formato rollo de 88 hojas, para uso en superficies de trabajo, equipos y utensilios.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Paño de limpieza hecho de polipropileno y celulosa, Material Celulosa absorbente de alta calidad o mezcla de celulosa y fibras sintéticas (polyester o polipropileno). Material resistente a la humedad y a la fricción, no desprende partículas. Apto para contacto indirecto con alimentos, sin sustancias tóxicas.
CALIDAD	Material apto para contacto indirecto con alimentos, conforme a: Resolución 4143 de 2012 – materiales en contacto con alimentos. Buenas prácticas de manufactura (BPM) según normas del INVIMA. Producto no tóxico y biodegradable, según disponibilidad del proveedor.
UNIDAD DE MEDIDA	Rollo de 42,2 x 27,6cm de 88 paños cada rollo para un total de 37,14m.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Con alta resistencia y reutilizables, para limpiar cualquier tipo de superficie, con alta absorción, antibacterial. Las propiedades físicas del producto no se ven afectadas en condiciones normales de humedad lejos de la luz solar directa y si se manipulan adecuadamente.
	Rollos de fácil dispensación, que facilitan el control de consumo y la manipulación durante las tareas de limpieza. Compatible con detergentes y desinfectantes usados en la industria alimentaria.
	Biodegradable. Alta capacidad de absorción de líquidos. Resistente al desgarro durante el uso.
	Excelente capacidad y velocidad de absorción de líquidos y una alta resistencia
	No deben contener tintas, químicos o aditivos que puedan contaminar superficies o alimentos
	Baja generación de pelusa: para no dejar residuos en superficies críticas. Superficie uniforme y suave, sin hilos sueltos. Desechable y de un solo uso, lo que reduce contaminación cruzada
COLOR	Blanco.
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque de las toallas debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades paquete nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen Empaque primario: Lámina de polipropileno BOPP – empaque 100% reciclable - Empaque secundario: Caja de cartón corrugado – empaque biodegradable y 100% reciclable. Condiciones de empaque: Empaque higiénico en bolsa o caja cerrada
USO	Desechable de un solo uso.
PRESENTACION - CANTIDAD	Rollo de 88 paños

ITEM N° 20

Referencia: PALILLOS DE MADERA **Detalles del Producto:** Palillos desechables elaborados en madera maciza natural, lisos y sin astillas, de color natural, resistentes y aptos para contacto directo con alimentos	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Elaborados en madera maciza natural (ej. abedul, bambú o pino) certificada y libre de contaminantes químicos.
CALIDAD	De un solo uso biodegradables, compostables Resolución 834 de 2013 Reglamento técnico sobre requisitos sanitarios para materiales celulósicos en contacto con alimentos
UNIDAD DE MEDIDA	Palillo de madera 2 puntas estuchado empacado individualmente. Medidas: 65mm. Diámetro: 2mm
REQUISITOS ESPECIFICOS	Diámetro: 2–3 mm para palillos de postre; hasta 5 mm para palillos de brocheta- Longitud aproximada: 6.5 cm a 7 cm (según presentación estándar).
	Biodegradable
	Punta uniforme, redondeada o afilada. Sin astillas, superficie lisa
	No deben contener tintas, químicos o aditivos que puedan contaminar
	No deben quebrarse fácilmente al insertar en alimentos.
COLOR	Color natural de la madera, Beige claro a marrón claro, dependiendo del tipo de madera (abedul, bambú o pino).No suelen estar teñidos ni pintados, para garantizar seguridad en contacto con alimentos.
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
USO	Desechables, de un solo uso, evitando contaminación cruzada se utilizan principalmente para manipular muestras de alimentos
PRESENTACION - CANTIDAD	Caja x 180 unidades.

ITEM N° 21

Referencia: ROLLO PAPEL SECA MANOS. **Detalles del Producto:** Rollo de papel secamanos desechable para higiene de manos, uso en dispensadores de papel en baños, cocinas o áreas de producción de alimentos.	

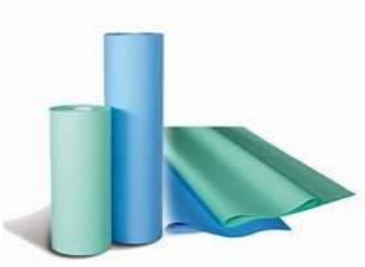
ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Papel tissue 100% celulosa o mezcla de celulosa y fibras recicladas. Material blando, absorbente y seguro para uso humano. Libre de tintes, químicos tóxicos o sustancias que puedan migrar a alimentos. elaborada con 100% fibras de celulosa y con resina para dar resistencia en húmedo. Toalla de manos natural, de tres capas, absorbente con grabado y perforaciones para permitir un fácil desprendimiento de las hojas, posee resistencias mecánicas en húmedo y seco apropiadas para su uso. Certificado FSC Producto Biodegradable Empaque primario LDPE (#4) 100% reciclable Etiqueta adhesiva material PP (#5) Tubo de cartón interno: Tubo de cartón-PAP (#20) reciclable y biodegradable.
CALIDAD	Producto apto para contacto humano, cumpliendo normas sanitarias. Cumplimiento con buenas prácticas de manufactura (BPM) en áreas de alimentos. No debe contener contaminantes químicos ni migrantes peligrosos.
UNIDAD DE MEDIDA	Medidas Del Rollo: 19,2 cm Alto X 35 cm Largo. X 100 metros.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Alta absorción de humedad.
	Resistente al desgarro durante el uso.
	Superficie suave y segura para la piel.
	Compatible con dispensadores de rollo estándar.
COLOR	Blanco
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
USO	Higiene de manos en áreas de manipulación de alimentos. Desechable, de un solo uso, reduce riesgo de contaminación cruzada.
PRESENTACION - CANTIDAD	Rollo individual embalado en plástico protector. Rollo de 100m.

ITEM N° 22

Referencia: PAPEL KRAFT ROLLO **Detalles del Producto:** Papel Kraft en rollo para empaque, protección, envoltura y separación de productos.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Papel Kraft 100% celulosa, sin blanquear o semi-blanqueado. Material resistente, flexible y durable.
CALIDAD	Apto para contacto indirecto con alimentos cuando se requiere. Para uso en contacto indirecto con alimentos, debe cumplir: Resolución 4143 de 2012 – materiales en contacto con alimentos. Buenas prácticas de manufactura (BPM) según normas del INVIMA. Producto no tóxico y biodegradable.
UNIDAD DE MEDIDA	Tamaño del rollo 101cm x 150m. Gramaje: Entre 40 g/m² y 120 g/m², según necesidad del usuario.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Alta resistencia a la tracción y al rasgado. Flexible y fácil de manipular.
	Superficie lisa o ligeramente rugosa, apta para impresión, etiquetado o escritura.
	Resistente a la humedad relativa moderada
COLOR	Marrón claro a marrón oscuro (color natural sin blanquear) A veces llamado “kraft natural”, con tonalidad beige o avellana. Puede presentarse blanqueado en color blanco, aunque el papel Kraft original y más resistente es marrón natural.
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
USO	Protección de productos durante transporte y almacenamiento. Envoltura de alimentos secos o secos/semisecos (panadería, galletas, frutos secos). Separación de capas de productos en paletizado. Uso como envoltura para material e laboratorio, embalaje general.
PRESENTACION - CANTIDAD	Rollo de 101cm de 150m. Rollo individual envuelto en plástico o papel protector

ITEM N° 23

Referencia: PAPEL CREPADO ROLLO **Detalles del Producto:** Papel crepado en rollo para empaque, decoración, protección de superficies y manipulación de alimentos.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Es un papel de embalaje especial de acabado hidrófobo. Su distribución específica de poros y su alta resistencia al flujo de aire garantizan propiedades extremadamente seguras como barrera antimicrobiana para empacar materiales que van a ser esterilizados con vapor, óxido de etileno o formaldehído. Compuesto de pulpa virgen de madera y celulosa blanqueada creando una barrera antimicrobiana multirresistente
CALIDAD	Para uso en contacto indirecto con alimentos, debe cumplir: Resolución 4143 de 2012 – materiales en contacto con alimentos. Buenas prácticas de manufactura (BPM) según normas del INVIMA. Producto no tóxico y biodegradable. Fabricado bajo estándares internacionales: Norma EN 868 parte 1 y 2. Conforme con directiva europea 93/42/CEE.
UNIDAD DE MEDIDA	Rollos de 100 y 50 m en amplia gama de tamaños: YCP-60100 60cm x100m
REQUISITOS ESPECIFICOS	**Especificaciones técnicas:**

Item	Unidad	Standard	Promedio del producto	Pasa/falla
Gramaje del papel	g/sq.m	60±2	61	Cumple
Calibre	mm	0.15±0.02	0.14	Cumple
Tensión MD seco	N	>20	21	Cumple
Tensión CD seco	N	>10	15	Cumple
Tensión MD húmedo	N	>5.0	5.2	Cumple
Tensión CD húmedo	N	>4.0	4.5	Cumple
Rasgado Húmedo (WS)	N/cm2	>50	51	Cumple
Estirado en seco MD	%	>10	15	Cumple
Estirado en seco CD	%	>2.0	2.5	Cumple
Estirado húmedo MD	%	>6.5	7	Cumple
Estirado húmedo CD	%	>4.0	4.3	Cumple

	Alta flexibilidad y elasticidad debido al crepado. Fácil de manipular, doblar y plegar. Resistente al rasgado moderado. Superficie ligeramente rugosa, apta para rotulación, envoltura
COLOR	Natural/beige: color del papel sin teñir, más común para contacto indirecto con alimentos o empaque. Colores vivos o decorativos: rojo, verde, azul, amarillo, etc., usados para decoración, manualidades o empaques diferenciados. Blanco: cuando se necesita un acabado más limpio o uniforme.
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte.

	El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación. Rollos de 100 y 50 m en amplia gama de tamaños:
USO	Envoltura de productos para protección durante transporte o almacenamiento. Separación de capas de productos en paletizado. Decoración y manualidades en la industria alimentaria y eventos. Compatible con contacto indirecto con alimentos secos (panadería, confitería, galletas, frutos secos).
PRESENTACION - CANTIDAD	Rollo de 60cm x 100m.

ITEM N° 24

Referencia: BOTELLA ÁMBAR 330ML TAPA CORONA **Detalles del Producto:** Botella de vidrio ámbar con capacidad de 330 ml, cierre con tapa corona metálica, destinada al envasado de bebidas.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Vidrio ámbar grado alimentario. Material inorgánico, inerte y no poroso, que protege el contenido de luz UV y evita la contaminación.
CALIDAD	Cumplimiento con normas sanitarias para envases en contacto con alimentos: Resolución 835 de 2013 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamentos de vidrios y cerámicas destinados a estar en contacto con alimentos y bebidas para el consumo humano, Resolución 1440 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social Por la cual se expide el reglamento técnico para vajillas y artículos de vidrio, cerámica y vitrocerámica en contacto con alimentos. Buenas prácticas de manufactura (BPM) según INVIMA
UNIDAD DE MEDIDA	Dimensiones: Acabado del cuello: Corona. Diámetro del cuello: 26mm. Diámetro: 67.6mm. Alto: 201.3mm Capacidad 330mL
REQUISITOS ESPECIFICOS	Frasco de vidrio ámbar, Botella Boston, o Botella Winchester es una botella fuerte y pesada usada comúnmente en la industria farmacéutica y química. Estas botellas de vidrio ámbar de 330 mL son perfectas para embotellar cerveza artesanal
	Vidrio resistente a presión interna por carbonatación.
	Alta resistencia a impactos y manipulación.
	Compatible con tapado manual o automático con tapadora tipo corona.
COLOR	Color ámbar que protege el contenido de luz ultravioleta, evitando alteración del sabor y la calidad. El color ámbar protege la bebida de la luz UV, manteniendo la frescura y estabilidad del sabor. Son ideales tanto para presentaciones comerciales como para el uso casero debido a su diseño clásico y duradero.
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
USO	Envasado de bebidas carbonatadas, cervezas, refrescos, kombucha o jugos fermentados. Apto para llenado caliente o frío, dependiendo del proceso de producción.
PRESENTACION - CANTIDAD	Caja por 24 unidades

ITEM N° 25

Referencia: CORCHALATAS O TAPA CORONA **Detalles del Producto:** Tapa metálica tipo corona para cierre hermético de botellas de vidrio de bebidas carbonatadas, cervezas, refrescos o jugos fermentados.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Material de la tapa = Tapa metálica tipo corona, fabricada en acero, estañado. Recubrimiento interior con laca o barniz grado alimentario para evitar interacción con el líquido. Lámina de acero libre de estaño y lámina electrolítica estañada tinplate, con un recubrimiento plástico. Tapas plateadas con sello hermético perfecto para gasificación y maduración, Se adapta a todas las botellas de cerveza estándar. Material: Acero laminado estañado para la tapa exterior. Recubrimiento interior con laca o barniz grado alimentario que evita contacto directo entre el metal y el contenido. Material apto para contacto con alimentos y bebidas.
CALIDAD	Libre de contaminantes y migrantes químicos peligrosos. Rresolución 4142 de 2012. por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano. Buenas prácticas de manufactura (BPM) según INVIMA.
UNIDAD DE MEDIDA	Dimensiones: Espesor: 0.23 - 0.28mm. Diámetro Externo: 32.1mm. Diámetro Interno: 26.75mm Altura: 6.10 mm. Número de dientes: 21.
REQUISITOS ESPECIFICOS	- El diseño de 21 dientes asegura un ajuste firme con la botella. - Compatible con máquinas taponadoras estándar para tapones corona. - Revestimiento interior de plástico (liner) para asegurar hermeticidad.
	Cierre hermético que mantiene la carbonatación y evita derrames.
	Resistente a presión interna de líquidos carbonatados.
	Superficie interior protegida por recubrimiento alimentario.
	Forma dentada para asegurar el encaje perfecto con la boca de la botella.
COLOR	Plateado o acero natural: color del metal estañado sin pintar. Dorado o amarillo: recubrimiento pintado sobre acero. Blanco: recubrimiento pintado, usado para etiquetado o codificación. Rojo, verde, azul u otros colores: para identificación de producto o marca.
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación
USO	Mantener la frescura y la integridad del contenido. Compatible con tapadoras manuales o automáticas. Facilita apertura controlada por el consumidor.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 140 unidades

ITEM N° 26

Referencia: BOLSA PARA BASURA BLANCA 50 X 50cm **Detalles del Producto:** Bolsas de Basura Blanca: Diseñadas para manejar diferentes residuos según clasificación por colores, para la manipulación y control de desechos: la bolsa blanca se usa para residuos aprovechables (reciclables limpios).	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Bolsa de plástico fabricadas en polipropileno resistente baja densidad. Con una excelente resistencia al agua, y a los ácidos - Muy buena resistencia al impacto.
CALIDAD	NTC 6712-1:2025 Plásticos. Bolsa de plástico reutilizable con alto contenido en reciclado para el transporte de productos. Parte 1: Generalidades NTC 6712-2:2023 Plásticos. Bolsa de plástico con alto contenido enreciclado para el transporte de productos. Parte 2: Bolsas de polietileno (PE) NTC 1007 películas de polietileno de baja densidad para uso general y aplicación en empaques que no están en contacto con alimentos. Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
UNIDAD DE MEDIDA	Medidas de 50x50cm Calibre 1,5 mínimo.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Capacidad aproximada: 125 litros
	Calibre: mínimo 1.5
	comercializadas frecuentemente en rollos o paquetes,
	Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449 y Deben especificarse los colores por tipo de desecho, si es necesario
COLOR	BLANCA
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Las bolsas de basura se deben empacar de acuerdo con lo convenido entre comprador vendedor. El empaque de las bolsas para basura debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de bolsa, el peso que soporta, cantidad de unidades por paquete, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen
USO	Disposición de residuos aprovechables en laboratorio y plantas de producción de alimentos de la coordinación de industria alimentarias.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 6 unidades

ITEM N° 27

Referencia: BOLSA PARA BASURA VERDE 50 X 50cm **Detalles del Producto:** Bolsas de Basura Verde: Diseñadas para manejar diferentes residuos según clasificación por colores, para la manipulación y control de desechos: la bolsa verde residuos orgánicos.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Bolsa de plástico fabricadas en polipropileno resistente baja densidad. Con una excelente resistencia al agua, y a los ácidos - Muy buena resistencia al impacto.
CALIDAD	NTC 6712-1:2025 Plásticos. Bolsa de plástico reutilizable con alto contenido en reciclado para el transporte de productos. Parte 1: Generalidades NTC 6712-2:2023 Plásticos. Bolsa de plástico con alto contenido enreciclado para el transporte de productos. Parte 2: Bolsas de polietileno (PE) NTC 1007 películas de polietileno de baja densidad para uso general y aplicación en empaques que no están en contacto con alimentos. Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
UNIDAD DE MEDIDA	Medidas de 50x50cm Calibre 1,5 mínimo.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Capacidad aproximada: 125 litros
	Calibre: mínimo 1.5
	comercializadas frecuentemente en rollos o paquetes,
	Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449 y Deben especificarse los colores por tipo de desecho, si es necesario
COLOR	VERDE
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Las bolsas de basura se deben empacar de acuerdo con lo convenido entre comprador vendedor. El empaque de las bolsas para basura debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de bolsa, el peso que soporta, cantidad de unidades por paquete, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen
USO	Disposición de residuos orgánicos en laboratorio y plantas de producción de alimentos de la coordinación de industria alimentarias.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 6 unidades

ITEM N° 28

Referencia: BOLSA PARA BASURA NEGRA 50 X 50cm **Detalles del Producto:** Bolsas de Basura Negra: Diseñadas para manejar diferentes residuos según clasificación por colores, para la manipulación y control de desechos: la bolsa negra para residuos no aprovechables.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Bolsa de plástico fabricadas en polipropileno resistente baja densidad. Con una excelente resistencia al agua, y a los ácidos - Muy buena resistencia al impacto.
CALIDAD	NTC 6712-1:2025 Plásticos. Bolsa de plástico reutilizable con alto contenido en reciclado para el transporte de productos. Parte 1: Generalidades NTC 6712-2:2023 Plásticos. Bolsa de plástico con alto contenido enreciclado para el transporte de productos. Parte 2: Bolsas de polietileno (PE) NTC 1007 películas de polietileno de baja densidad para uso general y aplicación en empaques que no están en contacto con alimentos. Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
UNIDAD DE MEDIDA	Medidas 50x50cm Calibre 1,5 mínimo.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Capacidad aproximada: 125 litros
	Calibre: mínimo 1.5
	comercializadas frecuentemente en rollos o paquetes,
	Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449 y Deben especificarse los colores por tipo de desecho, si es necesario
COLOR	NEGRO
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Las bolsas de basura se deben empacar de acuerdo con lo convenido entre comprador vendedor. El empaque de las bolsas para basura debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de bolsa, el peso que soporta, cantidad de unidades por paquete, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen
USO	Disposición de residuos no aprovechables en laboratorio y plantas de producción de alimentos de la coordinación de industria alimentarias.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 6 unidades

ITEM N° 29

Referencia: BOLSA PARA BASURA NEGRA 100 X 110cm **Detalles del Producto:** Bolsas de Basura Negra: Diseñadas para manejar diferentes residuos según clasificación por colores, para la manipulación y control de desechos: la bolsa negra para residuos no aprovechables.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Bolsa de plástico fabricadas en polipropileno resistente baja densidad. Con una excelente resistencia al agua, y a los ácidos - Muy buena resistencia al impacto.
CALIDAD	NTC 6712-1:2025 Plásticos. Bolsa de plástico reutilizable con alto contenido en reciclado para el transporte de productos. Parte 1: Generalidades NTC 6712-2:2023 Plásticos. Bolsa de plástico con alto contenido enreciclado para el transporte de productos. Parte 2: Bolsas de polietileno (PE) NTC 1007 películas de polietileno de baja densidad para uso general y aplicación en empaques que no están en contacto con alimentos. Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
UNIDAD DE MEDIDA	Medidas de 100 cm x110 cm ó 120 cm x 120 cm
REQUISITOS ESPECIFICOS	Capacidad aproximada: 140 a 160 litros
	Calibre: mínimo 3
	comercializadas frecuentemente en rollos o paquetes,
	Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449 y Deben especificarse los colores por tipo de desecho, si es necesario
COLOR	NEGRO
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Las bolsas de basura se deben empacar de acuerdo con lo convenido entre comprador vendedor. El empaque de las bolsas para basura debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de bolsa, el peso que soporta, cantidad de unidades por paquete, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen
USO	Disposición de residuos no aprovechables en laboratorio y plantas de producción de alimentos de la coordinación de industria alimentarias.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 10 unidades

ITEM N° 30

Referencia: BOLSA PARA BASURA VERDE 100 X 110cm **Detalles del Producto:** Bolsas de Basura Verde: Diseñadas para manejar diferentes residuos según clasificación por colores, para la manipulación y control de desechos: la bolsa verde residuos orgánicos.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Bolsa de plástico fabricadas en polipropileno resistente baja densidad. Con una excelente resistencia al agua, y a los ácidos - Muy buena resistencia al impacto.
CALIDAD	NTC 6712-1:2025 Plásticos. Bolsa de plástico reutilizable con alto contenido en reciclado para el transporte de productos. Parte 1: Generalidades NTC 6712-2:2023 Plásticos. Bolsa de plástico con alto contenido enreciclado para el transporte de productos. Parte 2: Bolsas de polietileno (PE) NTC 1007 películas de polietileno de baja densidad para uso general y aplicación en empaques que no están en contacto con alimentos. Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
UNIDAD DE MEDIDA	Medidas de 100 cm x110 cm ó 120 cm x 120 cm
REQUISITOS ESPECIFICOS	Capacidad aproximada: 140 a 160 litros
	Calibre: mínimo 3
	comercializadas frecuentemente en rollos o paquetes,
	Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449 y Deben especificarse los colores por tipo de desecho, si es necesario
COLOR	VERDE
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Las bolsas de basura se deben empacar de acuerdo con lo convenido entre comprador vendedor. El empaque de las bolsas para basura debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de bolsa, el peso que soporta, cantidad de unidades por paquete, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen
USO	Disposición de residuos orgánicos en laboratorio y plantas de producción de alimentos de la coordinación de industria alimentarias.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 10 unidades.

ITEM N° 31

Referencia: BOLSA PARA BASURA BLANCA 100 X 110cm **Detalles del Producto:** Bolsas de Basura Blanca: Diseñadas para manejar diferentes residuos según clasificación por colores, para la manipulación y control de desechos: la bolsa blanca se usa para residuos aprovechables (reciclables limpios).	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Bolsa de plástico fabricadas en polipropileno resistente baja densidad. Con una excelente resistencia al agua, y a los ácidos - Muy buena resistencia al impacto.
CALIDAD	NTC 6712-1:2025 Plásticos. Bolsa de plástico reutilizable con alto contenido en reciclado para el transporte de productos. Parte 1: Generalidades NTC 6712-2:2023 Plásticos. Bolsa de plástico con alto contenido enreciclado para el transporte de productos. Parte 2: Bolsas de polietileno (PE) NTC 1007 películas de polietileno de baja densidad para uso general y aplicación en empaques que no están en contacto con alimentos. Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
UNIDAD DE MEDIDA	Medidas de 100 cm x110 cm ó 120 cm x 120 cm
REQUISITOS ESPECIFICOS	Capacidad aproximada: 140 a 160 litros
	Calibre: mínimo 3
	comercializadas frecuentemente en rollos o paquetes,
	Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449 y Deben especificarse los colores por tipo de desecho, si es necesario
COLOR	BLANCA
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Las bolsas de basura se deben empacar de acuerdo con lo convenido entre comprador vendedor. El empaque de las bolsas para basura debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de bolsa, el peso que soporta, cantidad de unidades por paquete, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen
USO	Disposición de residuos aprovechables en laboratorio y plantas de producción de alimentos de la coordinación de industria alimentarias.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 10 unidades.

ITEM N° 32

Referencia: BOLSA PARA BASURA COLOR ROJO 50 X 50cm **Detalles del Producto:** Bolsa plástica roja para recolección y disposición de residuos peligrosos, adecuada para uso industrial, sanitario o alimentario.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Bolsa de plástico fabricadas en polipropileno resistente baja densidad. Con una excelente resistencia al agua, y a los ácidos - Muy buena resistencia al impacto.
CALIDAD	La Resolución 591 de 2024 (que adopta el nuevo Manual de Gestión de Residuos de Atención en Salud) y la Resolución 2184 de 2019 rigen el uso de bolsas rojas para residuos peligrosos (infecciosos/biológicos) en Colombia Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
UNIDAD DE MEDIDA	Medidas de 50x50cm Calibre 1,5 mínimo.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Capacidad aproximada: 125 litros
	Calibre: mínimo 1.5
	comercializadas frecuentemente en rollos o paquetes,
	Debe cumplir con las especificaciones de resistencia al impacto y resistencia al desgarre descritas en la Norma Técnica Colombiana NTC 1449 y Deben especificarse los colores por tipo de desecho, si es necesario
COLOR	Rojo
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Las bolsas de basura se deben empacar de acuerdo con lo convenido entre comprador vendedor. El empaque de las bolsas para basura debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de bolsa, el peso que soporta, cantidad de unidades por paquete, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen
USO	Disposición de residuos con materiales contaminados, con materiales con fluidos corporales, garantizando segregación, etiquetado y gestión externa autorizada.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 6 unidades

ITEM N° 33

Referencia: PAPEL ALUMINIO ROLLO **Detalles del Producto:** Papel aluminio para uso alimentario en rollo.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Aluminio de alta pureza para contacto con alimentos (aleación tipo 1235 / 8011 o equivalente).
CALIDAD	Resolución 4142 del 2012. por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional. Condiciones sanitarias: Apto para contacto con alimentos y fabricado bajo normas de materiales para uso alimentario (ej. FDA o equivalentes)
UNIDAD DE MEDIDA	Dimensiones del rollo: Ancho: 30 cm Longitud: 100 m
REQUISITOS ESPECIFICOS	Espesor aproximado: 10 – 20 micras (0,010 – 0,020 mm) o equivalente para uso alimentario.
	Alta resistencia térmica (apto para horno y congelación).
	Excelente barrera contra humedad, luz y oxígeno.
	Flexible y fácil de moldear.
	Impermeable a grasas y líquidos
COLOR	Plata metálico brillante
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
USO	Envoltura y conservación de alimentos. Cocción y horneado. Protección de bandejas, moldes o superficies de preparación.
PRESENTACION - CANTIDAD	Presentación: Rollo continuo en caja dispensadora con cuchilla para corte. Caja de cartón con rollo y sistema de corte.

ITEM N° 34

Referencia: BLONDAS **Detalles del Producto:** Blonda o base para torta apta para contacto directo con alimentos.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Cartón micro corrugado
CALIDAD	Material apto para contacto con alimentos. Debe cumplir con normatividad sanitaria vigente para materiales en contacto con alimentos.
UNIDAD DE MEDIDA	Diámetro 30cm.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Forma: Redonda
	Su textura compacta evita filtraciones y acumulación de bacterias.
	Material no apto para temperaturas de ebullición.
	No debe alterar el sabor ni el olor
	Blondas fabricadas en cartón micro corrugado, cara superior metalizada y la otra cara en blanco Productos 100% higiénicos y resistentes.
	Peso: Ligero, con densidad aproximada de 15–25 kg/m³ para productos en poliestireno expandido
	Superficie rígida y ligera. Buena resistencia a la compresión para soportar tortas o postres. Material higiénico e inodoro. Fácil de manipular y transportar. Puede forrarse con papel, tela o material decorativo
COLOR	Blanco
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación.
USO	Base o soporte para tortas, pasteles, postres y ponqués. Presentación de productos de repostería o chocolatería.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete de 50 unidades.

ITEM N° 35

Referencia: BOLSAS PARA VACIO 40X50cm **Detalles del Producto:** Bolsa plástica para empaque al vacío apta para contacto directo con alimentos.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Película multicapa de poliamida (PA) y polietileno (PE) o equivalente, apta para contacto directo con alimentos.
CALIDAD	Material apto para contacto con alimentos, fabricado bajo normas de inocuidad alimentaria. Resolución 4143 de 2012 – Reglamento técnico sobre requisitos sanitarios para materiales plásticos y elastoméricos en contacto con alimentos y bebidas. Aplica a materiales como poliestireno (PS), polietileno, polipropileno, PET.
UNIDAD DE MEDIDA	Dimensiones 50cm de alto x 40cm de ancho, capacidad 3kg, cada bolsa para vacío.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Material Flexible de 70 Micras y 70,2 g/m2
	Película coextruida apta para contacto con alimentos. Ofrece buena barrera a aromas, gases y vapor de agua.
	Posee alta propiedades mecánicas como resistencia a la deformación, ruptura y punzado. La impresión se puede realizar en la cara externa
	Posee altas propiedades mecánicas y un amplio rango de selle. Almacenar el material a temperaturas entre 20 – 25° C, con una humedad relativa entre 30 – 60 %.
	El material no debe estar expuesto a rayos solares directos ni cerca a fuentes de calor. Debe estar aislado de materiales aromáticos y vapores. Debe estar protegido de la lluvia y la humedad.
	No debe estar puesto directamente en el piso, debe estar retirado de productos químicos y evitar la contaminación por roedores y polvo. Siempre debe estar cubierto con bolsas y dentro de cajas preferiblemente
	La garantía comercial que se otorga a este material en las condiciones de almacenamiento mencionadas es de 6 meses.
	Alta barrera al oxígeno y a la humedad. Alta resistencia mecánica y a la perforación. Transparencia que permite visualización del producto. Resistente a congelación y refrigeración. Inodora e insípida.
COLOR	Transparente
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación
USO	Empaque y conservación de alimentos como carnes, pescados, embutidos, quesos, frutas, verduras y productos procesados.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete de 100 unidades.

ITEM N° 36

Referencia: BOLSA PLASTICA POLIETILENO **Detalles del Producto:** Bolsa plástica de polietileno para empaque, almacenamiento y transporte de productos alimenticios, insumos, residuos o mercancías en general,	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Polietileno de baja densidad (PEBD / LDPE) o polietileno de alta densidad (PEAD / HDPE), Bolsa de plástico LDPE, perforado entre bolsas para una fácil dispensación, una a la vez. Están elaboradas en polietileno con aditivo U.V. para mayor duración. Almacenar el material a temperaturas entre 20 – 25° C, con una humedad relativa entre 30 – 60 %.
CALIDAD	Cuando se destina a alimentos debe ser apta para contacto con alimentos y fabricada con resinas de grado alimentario. Material apto para contacto con alimentos, fabricado bajo normas de inocuidad alimentaria. Resolución 4143 de 2012 – Reglamento técnico sobre requisitos sanitarios para materiales plásticos y elastoméricos en contacto con alimentos y bebidas. Aplica a materiales como poliestireno (PS), polietileno, polipropileno, PET.
UNIDAD DE MEDIDA	Dimensión: calibre 125, densidad 30 de 40 cm de largo x 30cm de ancho
REQUISITOS ESPECIFICOS	El material no debe estar expuesto a rayos solares directos ni cerca a fuentes de calor. Debe estar aislado de materiales aromáticos y vapores. Debe estar protegido de la lluvia y la humedad.
	No debe estar puesto directamente en el piso, debe estar retirado de productos químicos y evitar la contaminación por roedores y polvo. Siempre debe estar cubierto con bolsas y dentro de cajas preferiblemente
	La garantía comercial que se otorga a este material en las condiciones de almacenamiento mencionadas es de 6 meses.
	Alta flexibilidad y resistencia al rasgado. Impermeable a la humedad. Liviana y fácil de manipular. Superficie lisa. Inodora.
COLOR	Transparente
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Debe empacarse con materiales adecuados que conserven la calidad del producto en condiciones normales de almacenamiento y transporte. El producto debe estar etiquetado con nombre y dirección del fabricante o importador, país de origen, dimensiones, número de lote y fecha de fabricación
USO	Empaque, almacenamiento y transporte de productos o residuos según su aplicación (alimentos, insumos, materiales, residuos, etc.).
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete de 100 unidades.

ITEM N° 37

Referencia:

ECO TAZÓN CAFÉ 8 ONZAS CON TAPA

Detalles del Producto:

Vaso ecológico para alimento de 8 onzas (240 ml) elaborado en cartón grado alimentario, con recubrimiento interno resistente a líquidos e incluye tapa ajustable en PP o material biodegradable.



ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	El tazón debe ser fabricado con material biodegradable y compostable como papel reciclado o material de base vegetal. Material Tazón: Cartón Kraft. papel de grado alimenticio.
CALIDAD	Fabricado con materiales aptos para contacto con alimentos, bajo normas de higiene y seguridad alimentaria. Apto para contacto con alimentos Resolución 834 de 2013 Reglamento técnico sobre requisitos sanitarios para materiales celulósicos en contacto con alimentos
UNIDAD DE MEDIDA	Calibre 300 – 337 g/m², Dimensiones: Tamaño tazón: Diámetro: 9,2cm Alto: 6,0 cm. Tamaño Tapa PP: Diámetro: 9,6cm - Alto: 1,0 cm La tapa debe ajustar perfectamente en el tazón.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Debe incluir una tapa segura en polipropileno que evite derrames y garantizar que cumpla con normativas de seguridad alimentaria.
	El tazón tiene una capacidad de 8 onzas, con tapa incluida para mayor comodidad y seguridad en su uso.
	Resistente a bebidas calientes. Interior impermeable que evita filtraciones.
	Diseño liviano y desechable.
	Tapa con orificio para beber y ajuste hermético.
	Apto para contacto con alimentos.
COLOR	Café - marrón
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El producto debe estar empaquetado en cajas reciclables o con material biodegradable, con información clara sobre su naturaleza ecológica. El etiquetado debe incluir detalles sobre el uso, reciclaje y características ecológicas del tazón (por ejemplo, "100% compostable" o "Hecho de material reciclado").
USO	Servicio y consumo de bebidas calientes como café, té, chocolate o infusiones.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete de 50 unidades. Presentado en paquetes que incluyen 25 tazones por caja.

ITEM N° 38

Referencia: ECO TAZÓN CAFÉ 12 ONZAS CON TAPA PAQUETE **Detalles del Producto:** Vaso ecológico para alimento de 12 onzas (355 ml) elaborado en cartón grado alimentario, con recubrimiento interno resistente a líquidos e incluye tapa ajustable en PP o material biodegradable.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	El tazón debe ser fabricado con material biodegradable y compostable como papel reciclado o material de base vegetal. Material Tazón: Cartón Kraft. papel de grado alimenticio.
CALIDAD	Fabricado con materiales aptos para contacto con alimentos, bajo normas de higiene y seguridad alimentaria. Apto para contacto con alimentos Resolución 834 de 2013 Reglamento técnico sobre requisitos sanitarios para materiales celulósicos en contacto con alimentos
UNIDAD DE MEDIDA	Calibre 300 – 337 g/m², Dimensiones: Tamaño tazón: Diámetro: 9,2cm Alto: 10.4 cm. Tamaño Tapa PP: Diámetro: 9,6cm - Alto: 1,0 cm La tapa debe ajustar perfectamente en el tazón.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Debe incluir una tapa segura en polipropileno que evite derrames y garantizar que cumpla con normativas de seguridad alimentaria.
	El tazón tiene una capacidad de 12 onzas, con tapa incluida para mayor comodidad y seguridad en su uso.
	Resistente a bebidas calientes. Interior impermeable que evita filtraciones.
	Diseño liviano y desechable.
	Tapa con orificio para beber y ajuste hermético.
	Apto para contacto con alimentos.
COLOR	Café - marrón
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El producto debe estar empaquetado en cajas reciclables o con material biodegradable, con información clara sobre su naturaleza ecológica. El etiquetado debe incluir detalles sobre el uso, reciclaje y características ecológicas del tazón (por ejemplo, "100% compostable" o "Hecho de material reciclado").
USO	Servicio y consumo de bebidas calientes como café, té, chocolate o infusiones.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete de 50 unidades. Presentado en paquetes que incluyen 25 tazones por caja.

ITEM N° 39

Referencia:

BOLSAS CON CIERRE HERMÉTICO 4X5"

Detalles del Producto:
Bolsa plástica con cierre hermético tipo “zip”
Bolsas de polietileno de baja densidad, diseñada para almacenamiento, transporte o protección de pequeñas muestras sólidas o líquidas



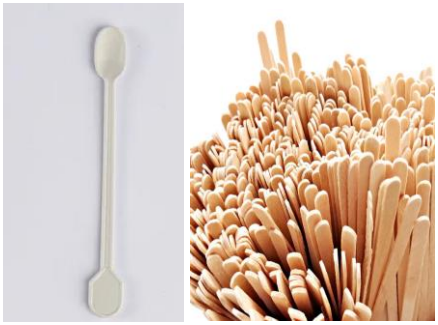
ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Bolsas de polietileno de baja densidad (LDPE), no tóxicas, con alta transparencia, permitiéndote ver el contenido con facilidad. Bolsa plástica transparente con sistema de cierre hermético tipo presión (zip), diseñada para almacenamiento, transporte o protección de pequeñas muestras sólidas o líquidas. Adecuada para uso en laboratorio, análisis sensorial, control de calidad o almacenamiento de muestras alimentarias.
CALIDAD	Resolución 683 de 2012. por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano Resolución 4143 de 2012 Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional. Resolución 2184 de 2019 – uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
UNIDAD DE MEDIDA	Medidas de 4X5” pulgada (10 cm X 14 cm)
REQUISITOS ESPECIFICOS	Capacidad aproximada: 100 a 150 ml
	Calibre: mínimo 2
	Color Transparente con cierre que varía entre rojo y azul
	cierre hermético tipo “zip” Sistema de cierre hermético tipo zipper o sello presionable, que permite abrir y cerrar la bolsa múltiples veces sin afectar su funcionalidad
COLOR	Material transparente para fácil visualización del contenido y el cierre color azul o rojo
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque de las bolsas debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de bolsa, el peso que soporta, cantidad de unidades por paquete nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen
USO	usarse para muestras pequeñas de 20–100 g de alimentos, especias o ingredientes.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 100 unidades.

ITEM N° 40

Referencia: PLATO BIODEGRADABLE PEQUEÑO PANDO **Detalles del Producto:** Platos sencillos fabricados con cartón EarthPact, 100% en fibra de caña de azúcar o a base de Bagazo de caña de azúcar o almidón de maíz de material resistente, reciclable y biodegradable.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Elaborados a base de Bagazo de caña de azúcar. 100% celulosa de papel. fibra de caña de azúcar o a base de Bagazo de caña de azúcar o almidón de maíz Fácil apilamiento de los productos. Cartón Earthpact desde 200g a 320g Fuertes, resistentes y estables. Material apto para la preservar los alimentos. Desechables, biodegradables, compostables.
CALIDAD	Resolución 834 de 2013 Reglamento técnico sobre requisitos sanitarios para materiales celulósicos en contacto con alimentos
UNIDAD DE MEDIDA	Medidas: Entre 10 cm X 10 cm ó 15 cm X 15 cm ó 17.5cm x Alto 1.5cm (aprox) . Rectangulares o Cuadrados
REQUISITOS ESPECIFICOS	Calibres: Entre el 10 al 22
	Gramaje (g/m^2): 200 g/m^2 a 320 g/m^2
	Espesor aproximado: De 0,22 – 0,25 mm a 0,42 – 0,45 mm
	Fácil apilamiento de los productos
COLOR	Claros- Blanco preferiblemente.
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque de los platos debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de plato, el peso que soporta, cantidad de unidades por paquete nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen
USO	usarse para servir muestras pequeñas entre 10–50 g de alimentos secos
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 20 unidades - Paquete x 50 unidades - Paquete x 100 unidades

ITEM N° 41

Referencia: MEZCLADOR BIODEGRADABLE **Detalles del Producto:** Utensilio desechable elaborado en materiales biodegradables como madera natural o biopolímeros de origen vegetal. Son aptos para contacto con alimentos, de un solo uso y contribuyen a la reducción del impacto ambiental frente a mezcladores plásticos convencionales.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Madera natural biodegradable o biopolímero compostable (PLA o derivado de maíz). O elaborados a base de Bagazo de caña de azúcar o fabricado con madera de origen vegetal proveniente de fuentes sostenibles o biopolímeros compostables. Fuertes, resistentes y estables. Desechables, biodegradables, compostables.
CALIDAD	Apto para contacto con alimentos. Resolución 834 de 2013 Reglamento técnico sobre requisitos sanitarios para materiales celulósicos en contacto con alimentos
UNIDAD DE MEDIDA	Medidas Largo Entre 10 cm a 15cm
REQUISITOS ESPECIFICOS	Ancho Entre 4 – 6 mm
	Biodegradable y composta Biodegradable y compostable
	Espesor entre 1- 2mm
	Condiciones de empaque: Empaque higiénico en bolsa o caja cerrada
	Superficie lisa, sin astillas ni rebabas
COLOR	Natural (color blanco, madera o beige).
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque de los mezcladores debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de mezclador, cantidad de unidades por paquete nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen
USO	Desechable de un solo uso. usarse como vehículo para muestras en evaluación sensorial de alimentos
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 100 unidades. - Paquete x 500 unidades- Paquete x 1000 unidades

ITEM N° 42

Referencia: CUCHARITA PARA POSTRE **Detalles del Producto:** Utensilio desechable fabricados en material biodegradables como madera, bambú o biopolímeros de origen vegetal, o material plástico diseñados para el consumo o degustación de alimentos y bebidas. Son aptas para contacto con alimentos, de un solo uso y representan una alternativa sostenible frente a las cucharas plásticas tradicionales.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	cucharitas desechables de madera de abedul. Desechables, biodegradables, compostables. Eco-Darnel: productos 100% reciclables. Material: Polietileno Tereftalato (PET).
CALIDAD	Apto para contacto con alimentos Resolución 834 de 2013 Reglamento técnico sobre requisitos sanitarios para materiales celulósicos en contacto con alimentos Productos 100% higiénicos y resistentes. Su textura compacta evita filtraciones y acumulación de bacterias Resolución 683 de 2012 (marco general) y la Resolución 4143 de 2012 (requisitos específicos para plásticos y elastómeros) Superficie: Lisa, no porosa. Bordes: Redondeados para uso seguro.
UNIDAD DE MEDIDA	Medidas Entre 10 a 13 cm. Dimensiones entre 1x3x10 cm
REQUISITOS ESPECIFICOS	Calibres: Entre el 12 al 22
	Gramaje (g/m^2): 200 g/m^2 a 320 g/m^2
	Espesor aproximado: Entre 0,22 – 0,25 mm a 0,42 – 0,45 mm
	Fácil apilamiento de los productos
COLOR	Claro - blanco
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque de las cucharitas debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de cucharita, cantidad de unidades por paquete nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen
USO	Utensilio desechable utilizado para consumir postres y alimentos de consistencia blanda o semisólida, como gelatina, flan, natilla, yogurt, helado, arroz con leche, entre otros. Es adecuado para servicio individual de alimentos en laboratorios de alimentos o degustaciones.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 100 unidades. Paquete x 500 unidades

N° DEL ITEM 43

Referencia: VASO DESECHABLE 4 – 3.5 OZ **Detalles del Producto:** Vaso de un solo uso para contacto con alimentos., puede ser utilizado en bebidas frías o calientes. Fabricado conforme a normativas sanitarias aplicables para envases alimentarios.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Cartón o papel grado alimentario. Recubrimiento interior de **polietileno (PE) o polycoated** para evitar filtraciones y permitir contener bebidas calientes o frías.
CALIDAD	Condición sanitaria: Apto para contacto directo con alimentos. Productos 100% higiénicos y resistentes. Resolución 683 de 2012 (marco general) y la Resolución 4143 de 2012 (requisitos específicos para plásticos y elastómeros)
UNIDAD DE MEDIDA	Medidas: capacidad entre 3.5 a 4 Onza. (aprox. 100 ml) ó 4 oz (≈ 118 ml)
REQUISITOS ESPECIFICOS	Espesor: entre 0,20 mm y 0,30 mm aprox
	Diámetro superior: 60–61 mm. aprox Diámetro inferior: 41–45 mm. aprox
	Presenta estructura liviana y resistente, superficie lisa no porosa y bordes redondeados que facilitan su manipulación segura
	Fácil apilamiento de los productos
COLOR	transparente Opalescente - Blanco según lote o referencia del fabricante
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque de los vasos debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de vaso, cantidad de unidades por paquete nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen
USO	Diseñado para el servicio de bebidas frías o calientes en pequeñas porciones. Utensilio desechable utilizado para consumir postres y alimentos de consistencia blanda o semisólida, como gelatina, flan, natilla, yogurt, helado, arroz con leche, entre otros. Es adecuado para servicio individual de alimentos en laboratorios de alimentos o degustaciones.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 50 unidades - Paquete x 100 unidades.

N° DEL ITEM 44

Referencia: COPA DEGUSTACION TIPO SALSERA 1 onz **Detalles del Producto:** Recipiente pequeño desechable diseñado para contener y servir porciones individuales de salsas, aderezos, condimentos o muestras de alimentos.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Material: PLA (ácido poliláctico derivado de maíz) Presenta estructura compacta y resistente, superficie lisa y borde superior reforzado que facilita su manipulación y evita deformaciones durante el uso.
CALIDAD	Condición sanitaria: Apto para contacto directo con alimentos. Productos 100% higiénicos y resistentes.
UNIDAD DE MEDIDA	Capacidad Entre 1 onza a 2 onz
REQUISITOS ESPECIFICOS	Superficie Lisa, no porosa. Borde: Reforzado para mayor estabilidad
	Medidas: Diámetro 4 cm / Alto 3.5 c.
	Condiciones de almacenamiento: Lugar limpio, seco y protegido del polvo
	Desechables, livianos, resistentes, libre de BPA, renovable y biodegradable.
	Criterios de aceptación: Sin fisuras ni deformaciones Sin olor extraño Empaque íntegro
COLOR	Opalescente claro ó Blanco o translúcido según lote o referencia del fabricante
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque de las copas debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de vaso, cantidad de unidades por paquete nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen
USO	Diseñada para el servicio de pequeñas porciones de alimentos líquidos o semilíquidos como salsas, aderezos, degustaciones o muestras de alimentos en Laboratorio sensorial para Degustación de muestras liquidas, semisólidas, viscosas
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 50 unidades - Paquete x 100 unidades.

N° DEL ITEM 45

Referencia: CINTAS OLFATIVAS NEUTRAS PARA EVALUACIÓN SENSORIAL (BLOTTER STRIPS). **Detalles del Producto:** Tiras de papel absorbente o secante, sin olor, utilizadas para evaluar, oler o analizar aromas y fragancias en pruebas sensoriales. Permiten depositar pequeñas cantidades de sustancias aromáticas para su posterior evaluación olfativa sin interferencias externas.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Papel absorbente o papel filtro Tipo de papel libre de fragancias, tintas o blanqueadores aromáticos.
CALIDAD	Neutro (sin olor perceptible)
UNIDAD DE MEDIDA	Medidas entre 12 – 15 cm Ancho aproximado: 0,7 – 1,0 cm
REQUISITOS ESPECIFICOS	Capacidad de absorción: Alta absorción de líquidos aromáticos.
	Gramaje 180 – 250 g/m² aprox.
	Forma: Tira alargada con extremo redondeado o puntiagudo
	Superficie: Lisa y absorbente, diseñada para retener y liberar de forma controlada los compuestos volátiles.
COLOR	Blanco
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque de las tirillas olfativas debe estar etiquetado, especificando el material del que está elaborado, el material, cantidad de unidades por empaque, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen
USO	Evaluación sensorial de aromas o compuestos aromáticos
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete entre 100, 200, 500 o 1000 unidades.

ITEM N° 46

Referencia: CUCHARA POSTRE DE MADERA 12-13 CM LARGO **Detalles del Producto:** Cuchara de postre desechable de madera apta para consumo de alimentos fríos o calientes.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Deben estar fabricados en madera natural de abedul o bambú proveniente de fuentes renovables, mediante procesos de corte, moldeado y pulido.
CALIDAD	Son 100 % biodegradables y compostables.
UNIDAD DE MEDIDA	12-13CM LARGO
REQUISITOS ESPECIFICOS	sin aplicación de barnices, tintes ni químicos tóxicos.
	Aptos para contacto directo con alimentos fríos y templados.
COLOR	Color natural de la madera, Beige claro a marrón
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque limpio y seco, protegiendo de polvo, humedad o contaminantes
USO	Apta para consumo de alimentos fríos o calientes,
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 20 unidades.

ITEM N° 47

Referencia: CUCHILLO MADERA 16 -17 cm largo **Detalles del Producto:** Cuchillo desechable de madera apta para consumo de alimentos fríos o calientes.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Deben estar fabricados en madera natural de abedul o bambú proveniente de fuentes renovables, mediante procesos de corte, moldeado y pulido.
CALIDAD	Son 100 % biodegradables y compostables.
UNIDAD DE MEDIDA	16-17CM LARGO
REQUISITOS ESPECIFICOS	sin aplicación de barnices, tintes ni químicos tóxicos.
	Aptos para contacto directo con alimentos fríos y templados.
COLOR	Color natural de la madera, Beige claro a marrón
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque limpio y seco, protegiendo de polvo, humedad o contaminantes
USO	Apta para consumo de alimentos fríos o calientes,
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 20 unidades.

ITEM N° 48

Referencia: TENEDOR DE MADERA **Detalles del Producto:** Tenedor desechable de madera apta para consumo de alimentos fríos o calientes.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Deben estar fabricados en madera natural de abedul o bambú proveniente de fuentes renovables, mediante procesos de corte, moldeado y pulido.
CALIDAD	Son 100 % biodegradables y compostables.
UNIDAD DE MEDIDA	16 CM LARGO
REQUISITOS ESPECIFICOS	sin aplicación de barnices, tintes ni químicos tóxicos.
	Aptos para contacto directo con alimentos fríos y templados.
COLOR	Color natural de la madera, Beige claro a marrón
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque limpio y seco, protegiendo de polvo, humedad o contaminantes
USO	Apta para consumo de alimentos fríos o calientes,
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 20 unidades.

ITEM N° 49

Referencia: VASOS CON TAPA PLANA 12 ONZAS BIODEGRADABLE **Detalles del Producto:** Vaso desechable con tapa Biodegradable apta para consumo de alimentos fríos o calientes.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Deben ser fabricados en cartón kraft o cartón blanco biodegradable, con recubrimiento interno a base de PLA (ácido poliláctico) derivado de recursos vegetales como el maíz.
CALIDAD	Son 100 % biodegradables y compostables.
UNIDAD DE MEDIDA	11-12CM ALTO / 9CM ANCHO
REQUISITOS ESPECIFICOS	Este recubrimiento permite la resistencia a líquidos, evitando filtraciones sin afectar la biodegradabilidad
	Aptos para contacto directo con alimentos fríos y templados.
COLOR	kraft o cartón blanco
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque limpio y seco, protegiendo de polvo, humedad o contaminantes
USO	Apta para consumo de alimentos fríos o calientes,
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 60 unidades.

ITEM N° 50

Referencia: VASOS CON TAPA PLANA 7 ONZAS BIODEGRADABLE **Detalles del Producto:** Vaso desechable Biodegradable apta para consumo de alimentos fríos o calientes.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Deben ser fabricados en cartón kraft o cartón blanco biodegradable, con recubrimiento interno a base de PLA (ácido poliláctico) derivado de recursos vegetales como el maíz.
CALIDAD	Son 100 % biodegradables y compostables.
UNIDAD DE MEDIDA	9-10CM ALTO / 8CM ANCHO
REQUISITOS ESPECIFICOS	Este recubrimiento permite la resistencia a líquidos, evitando filtraciones sin afectar la biodegradabilidad
	Aptos para contacto directo con alimentos fríos y templados.
COLOR	kraft o cartón blanco
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque limpio y seco, protegiendo de polvo, humedad o contaminantes
USO	Apta para consumo de alimentos fríos o calientes,
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 50 unidades.

ITEM N° 51

Referencia: VASOS SIN TAPA 4 ONZAS BIODEGRADABLE **Detalles del Producto:** Vaso desechable Biodegradable sin tapa apta para consumo de alimentos fríos o calientes.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Deben ser fabricados en cartón kraft o cartón blanco biodegradable, con recubrimiento interno a base de PLA (ácido poliláctico) derivado de recursos vegetales como el maíz.
CALIDAD	Son 100 % biodegradables y compostables.
UNIDAD DE MEDIDA	6-7CM ALTO / 7CM ANCHO
REQUISITOS ESPECIFICOS	Este recubrimiento permite la resistencia a líquidos, evitando filtraciones sin afectar la biodegradabilidad
	Aptos para contacto directo con alimentos fríos y templados.
COLOR	kraft o cartón blanco
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque limpio y seco, protegiendo de polvo, humedad o contaminantes
USO	Apta para consumo de alimentos fríos o calientes,
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 50 unidades.

ITEM N° 52

Referencia: SALSEROS CON TAPA BIODEGRADABLES 0,5 ONZAS, TAPA SIN HUECOS **Detalles del Producto:** Salsero desechable Biodegradable apta para consumo de alimentos fríos o calientes.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Deben ser fabricados en bioplástico PLA o bagazo de caña de azúcar, materiales de origen vegetal, compostables.
CALIDAD	Son 100 % biodegradables y compostables. Producto apto para contacto con alimentos, fabricado bajo condiciones higiénicas conforme a la normativa sanitaria vigente.
UNIDAD DE MEDIDA	5-6cm ancho
REQUISITOS ESPECIFICOS	Aptos para contacto con alimentos.
	El proceso de fabricación se realiza mediante moldeo por inyección o termoformado, garantizando uniformidad, resistencia estructural y cierre hermético con la tapa.
	Diseñados para porciones individuales de alimentos fríos o a temperatura ambiente
COLOR	Color natural del material biodegradable (generalmente blanco, crema o beige).
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque limpio y seco, protegiendo de polvo, humedad o contaminantes
USO	Para servicio y porcionamiento de salsas y aderezos en servicios de alimentos, restaurantes, catering o expendio de comidas.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 100 unidades.

ITEM N° 53

Referencia: COPA VENECIANA CON TAPA BIODEGRADABLE 8 ONZAS **Detalles del Producto:** Copa Veneciana desechable Biodegradable con tapa apta para consumo de alimentos fríos o calientes.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Deben ser fabricados en bioplástico PLA o bagazo de caña de azúcar, materiales de origen vegetal, compostables.
CALIDAD	Son 100 % biodegradables y compostables. Producto apto para contacto con alimentos, fabricado bajo condiciones higiénicas conforme a la normativa sanitaria vigente.
UNIDAD DE MEDIDA	8-9cm ALTO
REQUISITOS ESPECIFICOS	Aptos para contacto con alimentos.
	Fabricados por moldeo por inyección o termoformado, garantizando resistencia y cierre hermético.
	Diseñados para porciones individuales de alimentos fríos o a temperatura ambiente
COLOR	Color transparente
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque limpio y seco, protegiendo de polvo, humedad o contaminantes
USO	Para servicio y porcionamiento de salsas y aderezos en servicios de alimentos, restaurantes, catering o expendio de comidas.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 20 unidades

ITEM N° 54

Referencia: COPA VENECIANA CON TAPA BIODEGRADABLE 5 ONZAS **Detalles del Producto:** Copa Veneciana desechable Biodegradable con tapa apta para consumo de alimentos fríos o calientes.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Deben ser fabricados en bioplástico PLA o bagazo de caña de azúcar, materiales de origen vegetal, compostables.
CALIDAD	Son 100 % biodegradables y compostables. Producto apto para contacto con alimentos, fabricado bajo condiciones higiénicas conforme a la normativa sanitaria vigente.
UNIDAD DE MEDIDA	6-7cm ALTO
REQUISITOS ESPECIFICOS	Aptos para contacto con alimentos.
	Fabricados por moldeo por inyección o termoformado, garantizando resistencia y cierre hermético.
	Diseñados para porciones individuales de alimentos fríos o a temperatura ambiente
COLOR	Color transparente
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque limpio y seco, protegiendo de polvo, humedad o contaminantes
USO	Para servicio y porcionamiento de salsas y aderezos en servicios de alimentos, restaurantes, catering o expendio de comidas.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 20 unidades

ITEM N° 55

Referencia: CONTENEDOR J1 SIN DIVISIONES BIODEGRADABLE **Detalles del Producto:** Contenedor desechable Biodegradable sin divisiones apta para consumo de alimentos fríos o calientes.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Deben ser elaborados en bagazo de caña de azúcar prensado, subproducto agrícola renovable.
CALIDAD	Aptos para contacto con alimentos.
UNIDAD DE MEDIDA	15 X 15 X 6CM
REQUISITOS ESPECIFICOS	Fabricados mediante moldeo por presión y calor, obteniendo un material rígido, resistente a grasas, humedad y temperaturas moderadas
	Las tapas sin huecos garantizan un cierre seguro, reduciendo derrames y conservando la calidad del alimento
COLOR	Color natural del material biodegradable (beige o blanco natural)
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque limpio y seco, protegiendo de polvo, humedad o contaminantes
USO	Empaque y transporte de comidas preparadas, almuerzos, comidas rápidas, alimentos para llevar (take away) o servicio institucional de alimentos.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 50 unidades

ITEM N° 56

Referencia: CONTENEDOR J3 CON DIVISIONES BIODEGRADABLE **Detalles del Producto:** Contenedor desechable Biodegradable con divisiones apta para consumo de alimentos fríos o calientes.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Envase ecológico debe ser fabricado en material biodegradable resistente
CALIDAD	Aptos para contacto con alimentos.
UNIDAD DE MEDIDA	23 X 15 X 7cm
REQUISITOS ESPECIFICOS	Diseñado con divisiones internas que permiten separar alimentos sin mezclar sabores ni texturas.
	Es apto para el contacto directo con alimentos, resistente a grasas y humedad.
COLOR	Color natural del material biodegradable (beige o blanco natural)
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque limpio y seco, protegiendo de polvo, humedad o contaminantes
USO	Empaque y transporte de comidas preparadas, almuerzos, comidas rápidas, alimentos para llevar (take away) o servicio institucional de alimentos.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 50 unidades

ITEM N° 57

Referencia: SERVILLETAS DE PAPEL DOBLE HOJA BLANCA CUADRADAS **Detalles del Producto:** Servilletas de papel desechables para uso alimentario Producto elaborado en papel absorbente de uso higiénico, diseñado para limpieza de manos y boca durante el consumo de alimentos.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Servilletas elaboradas en papel biodegradable de doble capa
CALIDAD	alta absorción y resistencia
UNIDAD DE MEDIDA	12.5 x 13 cm
REQUISITOS ESPECIFICOS	Suave textura
	ideales para higiene y limpieza en servicios de alimentos y bebidas, contribuyendo al cuidado ambiental.
	Es apto para el contacto directo con alimentos.
COLOR	Blanco
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque limpio y seco, protegiendo de polvo, humedad o contaminantes
USO	Desechable de un solo uso.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 100 unidades

ITEM N° 58

Referencia: CONTENEDOR 16 ONZAS CON TAPA SIN HUECOS BIODEGRADABLES **Detalles del Producto:** Contenedor desechable Biodegradable con tapa apta para consumo de alimentos fríos o calientes.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Debe ser fabricado en material biodegradable
CALIDAD	Apto para bebidas o alimentos líquidos y semilíquidos
UNIDAD DE MEDIDA	16 ONZ – Dimensiones 22 x 15 x 7cm
REQUISITOS ESPECIFICOS	Recipiente ecológico de 16 oz.. con tapa hermética sin perforaciones que evita derrames y conserva la temperatura del contenido.
COLOR	kraft o cartón blanco
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque limpio y seco, protegiendo de polvo, humedad o contaminantes
USO	Empaque y transporte de comidas preparadas, almuerzos, comidas rápidas, alimentos para llevar (take away) o servicio institucional de alimentos.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 100 unidades

ITEM N° 59

Referencia: CONTENEDOR 8 ONZAS CON TAPA SIN HUECOS BIODEGRADABLES **Detalles del Producto:** Contenedor desechable Biodegradable con tapa sin huecos, apta para consumo de alimentos fríos o calientes.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Debe ser fabricado en material biodegradable
CALIDAD	Apto para bebidas o alimentos líquidos y semilíquidos
UNIDAD DE MEDIDA	8 ONZ – Dimensiones 15 x 12 x 5cm
REQUISITOS ESPECIFICOS	Recipiente ecológico de 8 oz.. con tapa hermética sin perforaciones que evita derrames y conserva la temperatura del contenido.
COLOR	kraft o cartón blanco
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque limpio y seco, protegiendo de polvo, humedad o contaminantes
USO	Empaque y transporte de comidas preparadas, almuerzos, comidas rápidas, alimentos para llevar (take away) o servicio institucional de alimentos.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 25 unidades

ITEM N° 60

Referencia: MEZCLADORES DE MADERA **Detalles del Producto:** Contenedor desechable Biodegradable con tapa sin huecos, apta para consumo de alimentos fríos o calientes.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Debe ser fabricado en material biodegradable: elaborados en madera natural biodegradable
CALIDAD	Apto para bebidas o alimentos líquidos y semilíquidos
UNIDAD DE MEDIDA	Dimensiones 14 cm de longitud
REQUISITOS ESPECIFICOS	superficie lisa y resistente, ideales para mezclar bebidas calientes o frías como café o té. No altera el sabor de las bebidas.
COLOR	Color natural de la madera, Beige claro a marrón
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque limpio y seco, protegiendo de polvo, humedad o contaminantes
USO	Empaque y transporte de comidas preparadas, almuerzos, comidas rápidas, alimentos para llevar (take away) o servicio institucional de alimentos.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 500 unidades

ITEM N° 61

Referencia: PLATO DESCARTABLE BANDEJA BIODEGRADABLE 15 X 15 CM **Detalles del Producto:** Bandeja desechable Biodegradable apta para consumo de alimentos fríos o calientes.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Envase ecológico debe ser fabricado en material biodegradable resistente
CALIDAD	Aptos para contacto con alimentos.
UNIDAD DE MEDIDA	15 cm × 15 cm.
REQUISITOS ESPECIFICOS	Diseñada para servir alimentos de manera higiénica. Soporta grasas y humedad, ideal para servicio hotelero.
	Es apto para el contacto directo con alimentos, resistente a grasas y humedad.
COLOR	Color natural del material biodegradable (beige o blanco natural)
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque limpio y seco, protegiendo de polvo, humedad o contaminantes
USO	Empaque y transporte de comidas preparadas, almuerzos, comidas rápidas, alimentos para llevar (take away) o servicio institucional de alimentos.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 20 unidades

ITEM N° 62

Referencia: MALLA RED INVISIBLE NEGRA PARA EL PELO TALLA UNICA **Detalles del Producto:** Gorro protector	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Elaborado en malla ligera y transpirable
CALIDAD	Garantizar higiene en la manipulación de alimentos
UNIDAD DE MEDIDA	TALLA ESTANDAR
REQUISITOS ESPECIFICOS	Gorro protector, diseñado para cubrir el cabello.
	Ajuste cómodo y discreto.
COLOR	negro
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque limpio y seco, protegiendo de polvo, humedad o contaminantes
USO	Elemento de dotación para garantizar las Buenas prácticas de manufactura en servicios de alimentación.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 100 unidades

ITEM N° 63

Referencia: BOLSA DE PAPEL BIODEGRADABLE **Detalles del Producto:** Bolsa de papel biodegradable para alimentos.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Proveniente de pulpa de celulosa, apto para contacto con alimentos
CALIDAD	Fabricada en papel ecológico, biodegradable y resistente,
UNIDAD DE MEDIDA	23 CM ancho X 30 CM largo CM
REQUISITOS ESPECIFICOS	Debe ser apta para contacto con alimentos,
	fabricada bajo condiciones higiénicas
	libre de tintas o sustancias tóxicas en el interior.
COLOR	Beige claro a marrón
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	Las bolsas deben empacar de acuerdo con lo convenido entre comprador vendedor. El empaque de las bolsas debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de bolsa, el peso que soporta, cantidad de unidades por paquete, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen
USO	utilizadas para transporte de productos o empaques en servicios hoteleros.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 100 unidades

ITEM N° 64

Referencia: PAPEL HIGIENICO DOBLE HOJA BLANCO 25 a 30 metros por Rollo **Detalles del Producto:** Bolsa de papel biodegradable para alimentos.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Fabricado en papel tissue a base de pulpa de celulosa virgen o reciclada,
CALIDAD	Fabricada en papel ecológico, biodegradable procesado para uso sanitario.
UNIDAD DE MEDIDA	25 a 30 metros por rollo
REQUISITOS ESPECIFICOS	En rollos, con hoja continúa perforada para facilitar el desprendimiento.
	Doble hoja (2 capas) o triple hoja, lo que proporciona mayor suavidad y resistencia.
	libre de tintas o sustancias tóxicas.
COLOR	Blanco
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, el tipo de bolsa, el peso que soporta, cantidad de unidades por paquete, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen
USO	Producto de higiene personal, destinado al uso en baños domésticos, institucionales o comerciales.
PRESENTACION - CANTIDAD	Paquete x 100 unidades. Rollo individual o paquete múltiple

ITEM N° 65

Referencia: PORTA VASOS BLANCOS BIODEGRADABLE MEDIDA ESTANDAR **Detalles del Producto:** Contenedor desechable Biodegradable con tapa sin huecos, apta para consumo de alimentos fríos o calientes.	

ESPECIFICACIONES TECNICAS	
MATERIAL	Fabricado en material biodegradable y compostable, como cartón prensado, pulpa moldeada o bagazo de caña de azúcar, apto para uso con bebidas.
CALIDAD	Producto elaborado bajo condiciones higiénicas, libre de sustancias tóxicas y apto para contacto indirecto con alimentos y bebidas.
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
REQUISITOS ESPECIFICOS	Impreso con el logo institucional y la información del hotel Diseñado.
	Resistente a la humedad durante el uso.
	Superficie antideslizante que ayuda a estabilizar el vaso.
COLOR	en color institucional (blanco).
EMPAQUE Y ROTULADO (APLICA PARA PRODUCTOS)	El empaque debe estar etiquetado, especificando el material del que están elaboradas, la cantidad de unidades, nombre y dirección del fabricante o importador, lote y fecha de producción y país de origen. Empaque limpio y seco, protegiendo de polvo, humedad o contaminantes
USO	para proteger superficies y reforzar la imagen corporativa
PRESENTACION - CANTIDAD	Unidad